

**Perspectiva integradora de los lenguajes de la comunicación en la
formación académica del comunicador social cubano**

*Integrative Perspective of Communication Languages in the Academic
Training of the Cuban Social Communicator*

Lourdes M. Nápoles-Fernández¹* <https://orcid.org/0000-0001-5601-8267>

Hilda Saladrigas-Medina¹ <https://orcid.org/0000-0002-4545-2866>

Yusleidy Pérez-Ramos¹ <https://orcid.org/0000-0002-4545-2866>

Yamila Vázquez-Bonne¹ <https://orcid.org/0000-0003-1265-9542>

¹ Facultad de Comunicación Social, Universidad de La Habana, Cuba.

* Autor para la correspondencia: luly@fcom.uh.cu

RESUMEN

El trabajo aborda los supuestos teórico-metodológicos que, desde la comunicología, sustentan el estudio de los lenguajes de la comunicación en su carácter sistémico e interdisciplinario, en congruencia con las concepciones actuales de una cultura de la comunicación, y su articulación y complementariedad en una disciplina académica integradora para la carrera Comunicación Social. Los procesos de análisis-síntesis facilitaron la revisión bibliográfica documental en torno a las categorías relacionadas con el objeto de estudio.

Palabras clave: articulación de saberes, carácter sistémico, interdisciplinariedad.

ABSTRACT

The paper deals with the topic of theoretic-methodological approaches from the Science of Communication that sustain the study of communication's languages on its systemic and interdisciplinary character. This topic relates with the present-day conceptions of the culture of communication and its articulation in an academic integrative Discipline for the

career of Social Communications. The processes of analysis-synthesis provide the bibliographic revision regarding the categories in place.

Keywords: *articulation of knowledge, interdisciplinarity, language, systematic carácter.*

Recibido: 14/7/2020

Aceptado: 25/9/2020

INTRODUCCIÓN

La carrera Comunicación Social, integrada a los planes curriculares de nivel superior de muchos países del mundo, aunque con características distintivas, concibe a sus egresados con un amplio perfil. Este integra tanto los diversos niveles de la comunicación como los distintos ámbitos en los que ella se manifiesta, tales como los institucionales, los comunitarios o los mediáticos y los docente-investigativos. Diferentes tipos de mediaciones exigen de los comunicadores respuestas individualizadas, considerando los vastos y variados procesos y sistemas de producción de significados e intercambio de información que se generan en la actualidad.

Son formas de expresión básicas que se enriquecen con las tecnologías como soporte y un modo de producir profesional distinguible según fines y discursos elaborados para lo cual se forma al comunicador social. Estas y contenidos referidos a los lenguajes humanos naturales han estado en los planes de estudio de los comunicadores sociales por poco más de veinte años, pero dispersos en diferentes asignaturas y disciplinas.

Se aprecia en el Plan de Estudios D las asignaturas Elementos de Gramática Española y Redacción y Composición I y II, referidas al lenguaje escrito y comprendidas dentro de la disciplina Lengua Española y Cultura. Además, figura en este plan Introducción a la Computación y Aplicaciones Computacionales, dentro de la disciplina Aplicaciones Computacionales para el Dominio de la Computación. Esto es visible también en la percepción del lenguaje visual, orientado hacia una forma concreta de producción: el diseño y gestión de los lenguajes de los Medios de Comunicación que, desde la producción comunicativa en diferentes soportes (impreso, radial, audiovisual e hipermedial) y su

gestión, tanto en los medios como instituciones de otro perfil, varía sus fundamentos básicos, pero no siempre de manera coherente y articulada.

Llama la atención el hecho de que ni teórica ni instrumentalmente fueran abordados contenidos referidos al lenguaje verbal y no verbal con especificidad, aunque existen constancias de su tratamiento como tópicos dentro de algunas asignaturas. Sin embargo, la práctica indica que, en el ejercicio académico, estos contenidos / materias se integran cada vez más en formas de producción comunicativa pública que desdibujan fronteras entre lenguajes naturales y artificiales tecnológicos, enriqueciendo y a veces deteriorando determinadas formas de expresión.

El Plan de Estudios D, con aciertos y desaciertos, sirvió de plataforma a la proyección del Plan E, en el que se concibe al comunicador social como un profesional de la comunicación dotado de amplia base política e ideológica, teórico-metodológica y cultural, que diseña y gestiona programas, proyectos y formas de interrelación más participativas y justas que permitan la intervención o comprensión de fenómenos sociales, económicos y culturales que puedan ser susceptibles de mejoramiento o de transformación desde la comunicación.

Con este trabajo se fundamenta el carácter sistémico e interdisciplinario del estudio de los lenguajes de la comunicación como una necesidad del campo académico para la formación del comunicador social cubano de cara al Plan de Estudios E. A partir de estas concepciones teórico-metodológicas, se diseña una nueva disciplina integradora: Lenguajes de la Comunicación.

DESARROLLO

Carácter sistémico del estudio de los lenguajes de la comunicación

Los enfoques sistémicos en comunicación constituyen un momento de cambio para la Ciencia de la Comunicación, lo cual se evidencia en su evolución, toda vez que se nutre de la cibernética, la psiquiatría y la antropología, entre otras disciplinas, y se convierte en algo circular, en un criterio sistémico.

De esta manera, los enfoques sistémicos en comunicación abandonan el modelo del telégrafo y pasan al modelo de la orquesta, según Sandoval (2005). Este paso está marcado

por las alianzas que hace la comunicación con otras ciencias y por las condiciones sociales que surgen en la segunda mitad del siglo XX.

Sandoval (2005) plantea que lo sistémico se refiere a un criterio circular de comunicación, que es el nombre con el cual se denomina la retroalimentación. Alude también a los sistemas, aunque apunta hacia una diferencia entre las teorías sistémicas y las teorías de los sistemas, marcada por las tradiciones y autores en las que se encuentran ambas teorías o enfoques. Por un lado, lo sistémico encuentra en la cibernética, ciencia que contiene planteamientos matemáticos, físicos, sociológicos y neurofisiológicos, un punto de partida muy importante. Pero lo sistémico va más allá y abarca tesis de la antropología simbólica y cultural. Al incorporar el tema de la interacción y realizar un análisis de las oposiciones entre los términos sistema y sistémico, prefiere ver a este último como enfoques interaccionales.

El lenguaje es el vehículo presentador más utilizado en los procesos comunicativos. Constituye un sistema de signos, los cuales nunca aparecen ni se usan por sí solos. Lo que caracteriza al signo es su significado objetivo, su capacidad de ser interpretado por todos del mismo modo. En este sentido, se debe tener en cuenta lo que representa el propio signo y su uso.

Si bien para algunos el lenguaje es un vehículo de comunicación, existen otras concepciones que lo entienden como expresión (el lenguaje como expresión con significado) y por último, lo que conduce al lenguaje como comunicación por medios de la expresión. Ciertamente, el lenguaje es expresión. Lo esencial en él es el significado y, mediante la expresión, se concreta esta función comunicativa del lenguaje.

Lenguaje y comunicación son realidades distintas. La primera puede ser objetivada, considerada como un objeto. La segunda constituye una interacción, siempre vinculada a una situación definida y concreta. El lenguaje es una realidad social, pero existe un uso solitario del lenguaje; puede usarse para crear productos con significado que constituyan en sí mismos el fin de la acción expresiva.

El objeto lenguaje en singular, o los lenguajes, en plural, han recibido tantas denominaciones como las disciplinas que lo estudian. Elementos importantes del acto comunicativo a veces se han identificado como el proceso comunicativo mismo, de una manera reduccionista. Si se es consecuente con el universalmente reconocido Modelo

Dialéctico de la Comunicación, elaborado por Serrano y Piñuel (2014), y al cual se abraza la Teoría de la Comunicación que se ha impartido en Cuba por poco más de treinta años, se puede afirmar que el proceso comunicativo humano tiene como componentes a los actores de la comunicación, los instrumentos de comunicación, las expresiones comunicativas y las representaciones; todos ellos articulados por múltiples mediaciones.

Particularmente, las expresiones y representaciones son las coordenadas para ubicar el lenguaje o los lenguajes, pero, para la didáctica de sus contenidos y sentidos, es menester establecer cotos que no resulten violatorios ni estrechos. En ello se ha teorizado desde diferentes disciplinas, tales como la psicología, la lingüística, la filosofía del lenguaje, la cibernética, la semiótica y la antropología. También lo han hecho comunicólogos, como es el caso de Costa (2009). Estos autores se han preocupado, desde las necesidades del campo profesional y académico de la comunicación social, por establecer códigos comunes que permitan avanzar en una mayor y mejor comprensión de los actos comunicativos humanos naturales y los mediados por la tecnología y su complejidad.

Carácter interdisciplinario de los lenguajes de la comunicación

Dos puntos de vista se enfrentan sobre la cuestión de una posible interdisciplinariedad dentro de las ciencias humanas y sociales. Uno que reivindica una «monodisciplinariedad» en nombre mismo de la ciencia. El rigor del procedimiento científico exige una gran especialización y, en consecuencia, que se ejerza en un campo conceptual bien circunscrito, en torno a postulados o hipótesis bien determinados, con herramientas de análisis ampliamente probadas. Otra visión del asunto reclama una inter, pluri o transdisciplinariedad en nombre de la creciente complejidad del mundo, de la explosión del conocimiento, de la pluralidad de los saberes sobre los mismos hechos sociales y de su necesaria articulación (Puig, 2009).

Puig (2009) aborda la cuestión de la interdisciplinariedad a partir de la relación entre lenguaje y comunicación. Como preámbulo y siendo considerados en el marco de los fenómenos sociales, estos pueden pensarse, desde el punto de vista de su manifestación, como conjuntos de signos cuya organización procede de actores sociales que operan en interacción con otros actores. Al hacerlo, estos signos se inscriben, al mismo tiempo, en procesos (los sujetos buscan influenciarse e individualizarse) y en estructuras, dado que

estos procesos tienden a estabilizarse y los signos a organizarse en sistemas. De esta manera, puede decirse que los fenómenos sociales tienen que ver, a la vez, con razones procesales y razones estructurales.

Analizar estos conjuntos de signos supone que se constituyan en objetos de estudio, los cuales adquieren su pertinencia del marco teórico-metodológico que preside al análisis. En un mismo campo de práctica social se pueden construir varios objetos de estudio, correspondiendo cada uno a un marco de análisis específico. Por ejemplo, el campo de la práctica social llamado «político» puede construirse en objeto de estudio sociológico, psicosociológico, antropológico o discursivo, y ocurrirá lo mismo con los campos mediático, jurídico o educativo.

Lo anterior indica que no hay, sobre la materia, campos reservados. Ningún fenómeno pertenece de manera exclusiva a una disciplina y ninguna disciplina puede pretender agotar por sí sola la comprensión del fenómeno. Más allá de las diferencias teórico-metodológicas, hay puntos comunes en la conformación de estos objetos e incluso entre distintos enfoques disciplinarios. Ello se debe al hecho de que el extenso campo de las ciencias humanas y sociales aborda el estudio de los fenómenos sociales de acuerdo con «problematizaciones» comunes.

Puede decirse que la sociología, la psicología social, la antropología social y el análisis del discurso –por no mencionar más que estas cuatro disciplinas– comparten no solo nociones, sino también problematizaciones, es decir, un mismo marco de cuestionamiento. Pero, al mismo tiempo, cada una de estas disciplinas puede recurrir, si es necesario, a otros procedimientos y métodos. Lo anterior justifica la necesidad de una interdisciplinariedad entre algunas ciencias humanas y sociales, pero no general ni sistemática ni completamente integrada, pues es necesario que cada disciplina conserve su marco de pertinencia, lo que garantiza la validez de los análisis y permite que sean discutidas.

Cada disciplina, sin embargo, debería interesarse en lo que produce una u otra de las disciplinas conexas en lo relativo a nociones comunes, diferencias y convergencias o bien para tratar de articular unos con otros. Esta actitud de vaivén entre diferentes disciplinas en torno a nociones comunes, con redefinición dentro del marco de pertinencia de cada una de ellas y confrontación de los resultados, es a lo que Puig (2009) llama «interdisciplinariedad

focalizada», ya que cada disciplina puede tomar prestado a las otras, pero debe conservar (a reserva de hacerlo evolucionar) su propio lugar geométrico.

Enfocando la interdisciplinariedad el estudio del lenguaje y la comunicación, apunta el citado autor al necesario interés, no solo en lo que dice el lenguaje, sino hacia el poder de este, como efecto de influencia significativa sobre alguien, aun cuando el fenómeno de la significancia es el resultado de ambos. Comunicación y discurso están estrechamente imbricados, teniendo en cuenta el fenómeno de representación de las palabras y el de su fuerza de transmisión. Esto plantea el problema de la articulación entre aquello a lo que remiten los discursos y los efectos que son susceptibles de producir.

Eco (2000) esclarece la relación entre los procesos de significación (desde la semiótica) y la comunicación al referir:

Entonces, está claro que la investigación semiótica estará regida por una especie de PROCESO DE INDETERMINACIÓN: puesto que significar y comunicar son funciones sociales que determinan la organización y la evolución cultural, hablar de los actos del habla, significar la significación o comunicar sobre la comunicación tienen por fuerza que influir en el universo del hablar, del significar, del comunicar.
(p. 54)

Todo acto de comunicación puede considerarse como un fenómeno social que se caracteriza por el hecho de que los individuos buscan relacionarse entre sí, establecer normas de vida común y construir una visión común del mundo. Todo eso se hace por medio del lenguaje; sin este no habría sociedad humana. El lenguaje, toda vez que relaciona a los individuos entre sí, genera el sentido y este sentido genera el vínculo social.

Un punto de vista similar se puede encontrar en los postulados de Costa (2001), quien, al responder la pregunta sobre lo que comunica el lenguaje, expresa:

Todo acto de comunicación implica un qué y un cómo. Es la superposición de dos mensajes: el mensaje semántico: «que» se comunica en sentido estricto, o el contenido informacional explícito; y el mensaje estético o formal [...] Este peso relativo del contenido semántico o «lo que dice» y la forma estética o «como» lo

dice, es una medida fácilmente perceptible de un modo general, en los mensajes visuales y audiovisuales; su indicador más inmediato es la cantidad de texto (escrito o hablado) por relación a la superficie, o el tiempo, ocupados por la imagen [...] Por consiguiente, lo que llamamos el lenguaje de la comunicación es una especie de gramática que reúne los elementos de lenguaje con los que se construyen las palabras, las frases, las oraciones y los textos [...] La idea de una «gramática» de la comunicación implica la idea de código. (p. 187)

Lo anterior es congruente con una mirada de la comunicación como sistema semiótico de la cultura, es decir, «el estudio de las manifestaciones sociales entendidas como sumergidas en un espacio semiótico complejo como un conjunto unificado de sistemas, o mejor, como un gran texto» (Lotman, 1998, p. 80). Para eso, los semiotistas reelaboran el concepto de lengua, sin el cual sería imposible extender la noción de lenguaje a una diversidad de sistemas como mito, religión, literatura, teatro, artes, arquitectura, música, cine, moda, ritos, comportamientos; en fin, los códigos y sistemas semióticos de la cultura. Entre la lengua y la concepción semiótica de código se establece una relación dinámica en estos sistemas, vista como un proceso de modelización.

En función de los sistemas modelizantes primarios intervienen las lenguas naturales, medios de comunicación básicos y esenciales de cualquier comunidad cultural. Mediante el concepto de sistema de modelización secundario, los teóricos aluden a la esencia del arte como sistema de signos organizado de manera particular en la vinculación con las lenguas naturales.

Resultan esclarecedores los análisis de Vidales (2009), al proponerse sentar bases teóricas de algunas confusiones conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación, temática que considera tan compleja como debatida y, sobre todo, no concluida. En relación con el abordaje de la semiótica en los estudios comunicacionales, manifiesta la necesidad de integrar sistemas conceptuales y no solo conceptos aislados, lo cual es una tarea en la que aún queda mucho por decir. Según este autor, la incorporación del pensamiento sistémico ha transformado a la cultura de un concepto de espacio a un concepto de configuración y a la comunicación de un proceso de intercambio a un producto de la

complejización progresiva de los sistemas semióticos. En el mismo sentido de la relación entre cultura y comunicación, Galindo (2008) afirma que:

La comunicación, siendo un elemento de articulación en la teoría semiótica, permite un análisis de los procesos de producción de sentido en «todos» los niveles de la estructura social y las manifestaciones culturales (Macchiavelo, 1996), es decir, de todo aquello que funcione como signo, como texto o como función semiótica, por lo que se expande al análisis literario, histórico, urbano, de los medios masivos de información, de las nuevas tecnologías, de la música, del arte, de la producción de sentido en general. (p. 381)

La comunicación, desde la semiótica, funciona dinámica y sistémicamente para estructurar y cohesionar a las sociedades a través de dos cualidades fundamentales: su capacidad de producir significados compartidos y, por ende, de construir sistemas sociales. Sin embargo, estas dos cualidades no pueden ser entendidas si no es a través de su relación con la dimensión sistémica de la cultura, un concepto que no solo funciona como categoría contextual, sino que interviene tan fuertemente en los procesos comunicativos que tiene que ser considerado como parte estructural de estos en general, los cuales se evidencian a través de los lenguajes. Entiéndase como lenguajes básicos (independientemente del tipo de lengua, soporte o la forma productiva, criterios que también se reconocen en la literatura como expresiones del lenguaje) el verbal (oral, escrito) y el no verbal (visual y digital).

Estos lenguajes permiten al hombre, y particularmente al profesional de la comunicación, elaborar productos comunicativos más sofisticados para un soporte tecnológico y de carácter público. En ese sentido, el diálogo entre las diversas expresiones demanda mucho más de proyecciones académicas y de concebir, desarrollar y evaluar prácticas comunicativas públicas, tanto en escenarios directos como en los mediados por la tecnología.

Lomas (1999) explica que al aprender a usar una lengua «no solo aprendemos a construir frases gramaticalmente correctas, sino que también a saber qué decir a quién, cuándo, y cómo decirlo, y qué y cuándo callar» (p. 12). Es por ello que las habilidades comunicativas que intervienen en la producción de significados, como hablar y escribir, y las de

comprensión, leer y escuchar, por su exclusiva y particular interrelación, no deben enseñarse en forma separada en un plan de estudios (Zebadúa y García, 2011).

Dentro del aula, según Cassany, Luna y Sanz (2005), se generan una serie de intercambios que requieren el manejo de las cuatro habilidades lingüísticas, las cuales pueden clasificarse según el código oral o escrito y el papel receptivo o productivo que tengan en la comunicación. El desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes, para Velázquez y Santiesteban (2009), presta atención particular a las habilidades antes mencionadas desde una concepción eminentemente práctica e integradora en la impartición de los contenidos, además, reflexiona en torno a los conceptos lingüísticos.

En el proceso de construcción del discurso confluyen el hablar (comunicación oral) y el escribir (comunicación escrita). Se revelan los planos del discurso; por un lado, el semántico-conceptual, dirigido a qué se comunica, al significado, y, por otro, el sintáctico-discursivo, referido a cómo se estructura el discurso, es decir, «al saber hacer» pragmático-contextual, con quién se comunica.

La comunicación no verbal desempeña también un papel importante en el desarrollo de estas habilidades (Nápoles, 2014). Hall (citado por Domínguez, 2009) acuña: «No se trata solo de que la gente «hable» entre sí sin utilizar palabras, sino que hay un universo completo de comportamiento que está sin explorar, [...] el que hablemos no significa que el resto de lo que comunicamos con nuestro comportamiento no sea igualmente importante» (p. 4).

El lenguaje no verbal, con sus diferentes códigos, influye considerablemente en el proceso comunicativo, tanto en el componente informativo como en el relacional. Rizo (2006) opina que la presencia mayoritaria de teorías de comunicación mediática disminuye las reflexiones en torno a la comunicación interpersonal, lo que empobrece el objeto de estudio propio de la comunicación, fundamento de la vida social.

Al respecto, Marín (2006) privilegia la comunicación interpersonal, sustentada en el modelo circular de la comunicación, y dirige la atención hacia el análisis de sus componentes y el proceso de cambio: la necesidad de verla como transacción simultánea e instantánea. Comunicarse es intervenir en una negociación; una transacción de información, codificación y descodificación, dada por la doble relación entre ambos sujetos (ida y vuelta de la información). La comunicación se establece en un ambiente físico evidente. La

situación sociocultural y la relación social que media se consideran interacciones comunicativas que le preceden.

Resta en este apartado hacer referencia a los cambios producidos en el lenguaje verbal de la época digital (postmoderna), la cual ofrece nuevas posibilidades no solo en la práctica, sino también en el terreno conceptual.

Coincide Soroquina (2004) en que las tecnologías son recursos externos que producen transformaciones interiores de la conciencia que afectan la palabra. El signo verbal adquiere significados distintos. Por otro lado, en el escenario cibernético, los tradicionales principios de comunicación y transmisión de códigos se alteran cada vez más. El formato discursivo tiene características propias que se deben a la tecnología computacional. El nuevo tipo se puede denominar el discurso virtual (por el espacio donde se elabora) o electrónico (por el medio tecnológico que lo propicia); esto se refiere al concepto de escritura.

Lenguajes de la Comunicación como disciplina académica en la formación del comunicador social cubano

El objeto de trabajo del futuro comunicador social cubano se encamina a la gestión de la comunicación pública, en los ámbitos (interpersonal, grupal, organizacional y social), en los espacios (comunitarios, institucionales y masivos), y en las expresiones directas y mediáticas (políticas, culturales, científicas, educativas, comerciales, tecnológicas), según la Comisión Nacional de Carrera (2017), quien declara, además, que :

El modo de actuación del comunicador social comprende la capacidad de crear, evaluar y gestionar políticas, estrategias, campañas, planes, manuales, proyectos y productos comunicativos en instituciones, comunidades, medios de comunicación y plataformas tecnológicas con fines políticos, económicos, sociales, educativos, científico-técnico y culturales [...] en correspondencia con las condiciones histórico-concretas en que se desarrolla su labor y con alta capacidad para el trabajo inter y multidisciplinar (p. 12).

El proceso de formación de este profesional exige el fortalecimiento de una visión de la cultura, concebida como un fenómeno de significación y de comunicación. En este sentido, los lenguajes constituyen medios de comunicación; son las metáforas que crean el contenido de la cultura. Por ello, se impone superar la disciplinarización de las prácticas y los saberes, que ha producido una verticalización de contenidos, materias y disciplinas que abordan su estudio y poco tienen que ver con el fenómeno de la comunicación en su dimensión procesual humana, de producción / distribución de formas simbólicas y de prácticas comunicativas. Estas se ven cada vez más interrelacionadas y cargadas de transversalidades, por lo que exigen nuevas miradas y mayores articulaciones.

En función de lo anterior, se previó la reorganización de los contenidos en las disciplinas y asignaturas, la reducción de los fondos horarios presenciales en base a un diseño curricular flexible de cuatro años de duración y el desarrollo de habilidades y valores, acompañado de nuevas actividades didácticas y pedagógicas inter y transdisciplinarias. Además, se tuvo en cuenta el empleo de las tecnologías educativas y la participación activa del estudiante en su autopreparación, así como formas evaluativas más flexibles que conduzcan al fortalecimiento de la capacidad creativo-reflexiva, la práctica laboral investigativa, extensionista e interdisciplinar y la consolidación de la formación teórico-investigativa.

La Comisión Nacional de Carrera (2017) propuso, de cara al Plan de Estudios E, una nueva disciplina integradora: Lenguajes de la Comunicación, que articula los lazos entre el grupo de conocimientos que debe recibir el estudiante para su futuro desempeño, a la vez que sienta las bases para las disciplinas y asignaturas del ejercicio profesional que las necesiten como sustento, tratando de evitar así sesgos en su comprensión.

En dicha disciplina, se analizan los procesos de producción y construcción de significados y sentidos que, si bien ocurren en y por los actores del proceso comunicativo, se hacen evidentes en sus formas expresivas. Aunque separadas para su abordaje en cinco asignaturas, se sustenta el estudio de la lengua en la Lingüística del Discurso, que explica las relaciones entre las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática.

Congruentemente con el estudio de la lengua como sistema de signos, se incorporan los lenguajes visual y digital, a la vez que se enfatiza en el sistema de códigos. Se impartirán como asignaturas, en el primer semestre del primer año, Lenguaje oral, no verbal y visual y Lenguaje Digital I. El segundo semestre estará conformado por Gramática Española, Curso

básico de redacción en lengua española y Lenguaje Digital II. Forman parte de la disciplina Análisis del Discurso y Semiótica, en calidad de asignaturas optativas.

Desde el punto de vista metodológico y organizativo, se insiste en que los lenguajes y, por consiguiente, las asignaturas que componen esta disciplina, aunque separadas para su abordaje, no se manifiesten de manera aislada en el proceso comunicativo. De ello se deriva la necesidad de un enfoque comunicológico, sistémico, interdisciplinario y transdisciplinario, que metodológicamente se sustentará en la Lingüística del Discurso.

El centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un «saber hacer» requiere reforzar las actividades prácticas y el trabajo independiente investigativo, orientado de manera correcta, controlado y evaluado en actividades prácticas, talleres y seminarios, particularmente en función de evaluaciones finales concebidas de manera interdisciplinaria, con carácter integrador. En ese sentido, han sido previstas en los programas tanto horas presenciales como semipresenciales.

El sistema de evaluación está diseñado sobre la base de las evaluaciones sistemáticas y finales. El peso fundamental de las últimas lo constituyen los trabajos presentados y discutidos al concluir el curso. La evaluación de las asignaturas tendrá en cuenta la asistencia a los encuentros, la participación y el cumplimiento de las tareas orientadas. Ello implica que, junto a los avances en el contenido instructivo de la disciplina, se valorará el sentido de responsabilidad del estudiante. Se atenderá, asimismo, la expresión oral y escrita, la ortografía y, por último, los conocimientos y habilidades computacionales en la que se evaluarán los elementos de visualidad.

En la medida de las posibilidades, se recomienda potenciar la realización de ejercicios integradores de núcleos de conocimientos que permitan un enfoque más holístico de los lenguajes básicos de la comunicación y su interrelación con los modos de hacer comunicación pública de manera profesional.

CONCLUSIONES

El estudio de los lenguajes de la comunicación no debe ser abordado de manera aislada. Su carácter sistémico interactivo se fundamenta en un criterio circular de comunicación,

marcado por autores y las tradiciones en las que se encuentran imbricadas diversas teorías o enfoques.

El extenso campo de las ciencias humanas y sociales aborda el estudio de los fenómenos sociales de acuerdo con problematizaciones comunes, con redefinición dentro del marco de pertinencia de cada una de las áreas y confrontación de los resultados. En ello radica la interdisciplinariedad.

La integración de los lenguajes de la comunicación, en su carácter comunicológico, sistémico e interdisciplinario, propicia la articulación de saberes y habilidades relacionados con el dominio de los lenguajes naturales básicos que sustentan los lenguajes generados por los medios tecnológicos y las formas de hacer comunicación de manera profesional requeridas por el futuro comunicador social para su desempeño profesional. La disciplina Lenguajes de la Comunicación debe favorecer los procesos de producción y construcción de significados y sentidos (mediados por el análisis) que se hacen evidentes en las formas expresivas de cada uno de los lenguajes estudiados, sustentados en la Lingüística del Discurso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2005). *Enseñar lengua*. Graó.
- Comisión Nacional de Carrera. (2017). *Plan de Estudios E* (Documento inédito). Centro Rector. Carrera de Comunicación Social. Universidad de La Habana.
- Costa, J. (2001). *Imagen corporativa en el siglo XXI*. La Crujía.
- Costa, J. (coord.). (2009). *Dir Com, estrategia de la complejidad: nuevos paradigmas para la dirección de la comunicación*. Universidad de Valencia. Recuperado el 25 de agosto del 2020 de <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=574774>
- Domínguez, M. R. (2009). La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo cultural de las sociedades. *Razón y Palabra*, (70). Recuperado el 17 de septiembre de 2020 de http://www.razonypalabra.org.mx/REYES_REVISADO.pdf
- Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica General* (5.^{ta} ed). Lumen, S. A.
- Galindo, J. (coord.). (2008) *Comunicación Ciencia e Historia. Fuentes científicas e históricas hacia una comunicación posible*. McGRAW-HILL.

- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras Vol. II: Teoría y práctica de la educación lingüística*. Paidós.
- Lotman, Y. M. (1998). *La semiosfera, II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Frónesis.
- Marín, A. L. (2006). Las tecnologías de la información y la comunicación: cambios en el modelo de comunicación. *Hologramática*, 4 (V1), 15-33. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/195/hologramatica4pp_15_33.pdf&ved=2ahUKEwj5ks72iLvuAhVFpFkKHRuoBE8QFjAAegQIARAB&usg=AOvVaw0AI6ZvinXszAZWLgxSIPTV&cshid=1611715415639
- Nápoles, L. M. (2014). *El desarrollo de habilidades para la comunicación educativa del docente de la educación técnica y profesional: una estrategia de superación* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Héctor Alfredo Pineda Zaldívar.
- Puig, L. (2009). Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales. En *El discurso y sus Espejos* (pp. 1-37). Recuperado el 27 de agosto de 2020 de <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>
- Rizo, M. (2006). La comunicación interpersonal: una introducción a sus aspectos teóricos, metodológicos y empíricos. *Colección Cuadernos de Comunicación y Cultura*, (2). Recuperado el 17 de septiembre de 2020 de <http://www.desarrollo.uacm.edu.mx/sitios/bestudiante/imagenes/com%20interpersonal.pdf>
- Sandoval, E. (2005). *Enfoques Sistémicos en Comunicación. Autores clásicos. Antología*. Recuperado el 26 de julio de 2020 de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://desarrollo.uacm.edu.mx/sitios/bestudiante/imagenes/enfoques%2520Sistemicos.pdf&ved=2ahUKEwjaj67Ai7vuAhWGjlkKHUkCC84QFjAAegQIARAB&usg=AOvVaw30ooa_FxGENugMtlPdxeh3
- Serrano, M., y Piñuel, J. L. (2014). Los modelos de la comunicación (3ra parte). Propuesta de un modelo dialéctico para el estudio de los sistemas de comunicación. En *Teoría de la comunicación. Epistemología de la comunicación y análisis de referencia*.

- (pp. 129-142). Pablo de la Torriente. Recuperado el 4 de agosto de 2020 de <http://www.roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/2640/1/Martin%20Serrano.pdf>
- Soroquina, T. (2004). La semiótica, la escritura virtual y las permutas educacionales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 12. Recuperado el 29 de agosto del 2020 de https://www.academia.edu/3027400/La_semi%C3%B3tica_la_escritura_virtual_y_las_permutas_educacionales<https://rieoei.org/historico/deloslectores/681Sorokina.pdf>
- Velázquez, K. M., y Santiesteban, E. (2009). Dimensiones e indicadores para evaluar la competencia gramatical del comunicador social. *Opuntiabrava*, 7 (1), 45-55. Recuperado el 29 de agosto del 2020 de <http://www.200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/288>
- Vidales, C. E. (2009). Semiótica, Cultura y Comunicación. Las bases teóricas de algunas confusiones conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación. *Razón y Palabra*, 14 (66). Recuperado el 25 de agosto de 2020 de https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Vidales_Gonzales/publication/28259717_Semiotica_cultura_y_comunicacion_las_bases_teoricas_de_algunas_confusiones_conceptuales_entre_la_semiotica_y_los_estudios_de_comunicacion/links/56ab670108ae8f386569aec3/Semiotica-cultura-y-comunicacion-las-bases-teoricas-de-algunas-confusiones-conceptuales-entre-la-semiotica-y-los-estudios-de-comunicacion.pdf
- Zebadúa, M., y García, E (2011). *Cómo enseñar a hablar y escuchar en el salón de clases*. Colegio de Ciencias y Humanidades, Ciudad Universitaria. ISBN: 978-607-02-2632-8.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Lourdes M. Nápoles Fernández: Contribuyó a la concepción y diseño de la disciplina objeto de estudio. Aportó la organización del apartado teórico, construcción y revisión del artículo.

Hilda Saladrigas Medina: Participó en la concepción y diseño del Plan de Estudios E para la carrera Comunicación Social y la disciplina objeto de estudio. Elaboró la introducción y contribuyó con la fundamentación del carácter sistémico de los lenguajes de la comunicación.

Yamila Vázquez Bonne: Colaboró con la concepción y diseño de la disciplina objeto de estudio. Participó en la fundamentación del carácter interdisciplinario de los lenguajes de la comunicación, así como en la revisión general del artículo.

Yusleidy Pérez Ramos: Tuvo a su cargo la revisión bibliográfica documental para la fundamentación teórica de las categorías relacionadas con el objeto de estudio. Aportó lo relacionado con el perfil profesional del comunicador social.